FIRMADO POR
Secretario de la Comisión de Valoración
Andrés Garrido Ibarrondo
21/05/2026

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
27/05/2026

ANUNCIO

DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ORDINARIO DE MÉRITOS PARA PROVISIÓN, DE LOS PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS AL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA CATEGORIA DE CONDUCTOR/A, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE PERSONAL DE OFICIOS, GRUPO C, SUBGRUPO C2. RESERVADOS AL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado el 20 de febrero de 2026, se aprobaron tanto las bases reguladoras y convocatoria para la provisión definitiva, mediante concurso ordinario de méritos, de los puestos vacantes de la categoría de Conductor/a, encuadrados en la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2, reservados al personal funcionario de carrera de la Excma. Diputación de León. (BOP n.º 43 de 4 de marzo de 2026 y BOE núm. 67/2026, de 17 de marzo).

Por Decreto de la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, núm. 5210, de 11 de mayo de 2026, se nombró a los miembros de la Comisión de Valoración del meritado proceso selectivo.

Una vez realizado el estudio y valoración de los expedientes, y tal como consta en el acta de 21 de mayo de 2026, se han adoptado los siguientes ACUERDOS:

1.- Publicar las tablas de baremación del concurso de méritos:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	CURSOS	CONC	grado personal	trabajo desarrollado	TOTAL
MELÓN	GONZÁLEZ	JESÚS MACARIO	4,000	0,100	0,000	1,500	1,580	7,180
MARTÍNEZ	JUANES	ELISEO	4,000	0,100	0,000	1,250	1,460	6,810
MARTÍNEZ	PÉREZ	MARTÍN	4,000	0,000	0,000	1,250	1,460	6,710
VIDAL	BALBOA	MANUEL	4,000	0,000	0,000	1,250	1,460	6,710
ÁLVAREZ	MURCIEGO	JESÚS	3,563	0,050	0,000	1,250	1,460	6,323
RAMOS	RODRÍGUEZ	JOSÉ IGNACIO	1,138	0,000	0,800	1,250	1,460	4,648
FRANCISCO	PÉREZ	JULIO	1,776	0,000	0,000	1,250	1,460	4,486

3.- Publicar la resolución provisional del resultado del concurso:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	CÓDIGO	SERVICIO	SECCIÓN	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
MELÓN	GONZÁLEZ	JESÚS MACARIO	7,180	11100113	ASUNTOS GENERALES		ESPECIALISTA OFICIAL CONDUCTOR/A	LEÓN
MARTÍNEZ	JUANES	ELISEO	6,810	11100114	ASUNTOS GENERALES		ESPECIALISTA OFICIAL CONDUCTOR/A	PONFERRADA
VIDAL	BALBOA	MANUEL	6,710	40400120	PARQUE MÓVIL		COORDINADOR/A VEHICULOS	PONFERRADA
RAMOS	RODRÍGUEZ	JOSÉ IGNACIO	4,648	61030109	ILC	COORD. BIBLIOTECAS	CONDUCTOR/A BIBLIOBUS	LEON
FRANCISCO	PÉREZ	JULIO	4,486	61030111	ILC	COORD. BIBLIOTECAS	CONDUCTOR/A BIBLIOBUS	LEÓN

4.- Abrir un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de estos acuerdos en el tablón de anuncios electrónico en Sede electrónica (https://sede.dipuleon.es), para que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes a la valoración provisional publicada.

Asimismo, se publicará con carácter informativo en la página web https://www.dipuleon.es, (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, convocatorias de empleo estabilización).

Dichas alegaciones se dirigirán a la Comisión de Valoración.

Una vez finalizado el plazo concedido se tendrá por decaído en su derecho a dicho trámite a quienes no hubieran subsanado o alegado en plazo, procediendo el Tribunal de Selección a dictar y publicar resolución en cumplimiento del art 73.3 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de no presentarse alegaciones a esta valoración provisional, la misma se considerará elevada automáticamente a definitiva, en aplicación de los principios de agilización de procedimientos y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, que se impone a todas las Administraciones Públicas en el artículo 3.1.d) y j) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN